

Para resolver sus problemas burocráticos

# Los ciudadanos tendrán «hilo directo» con el Ayuntamiento

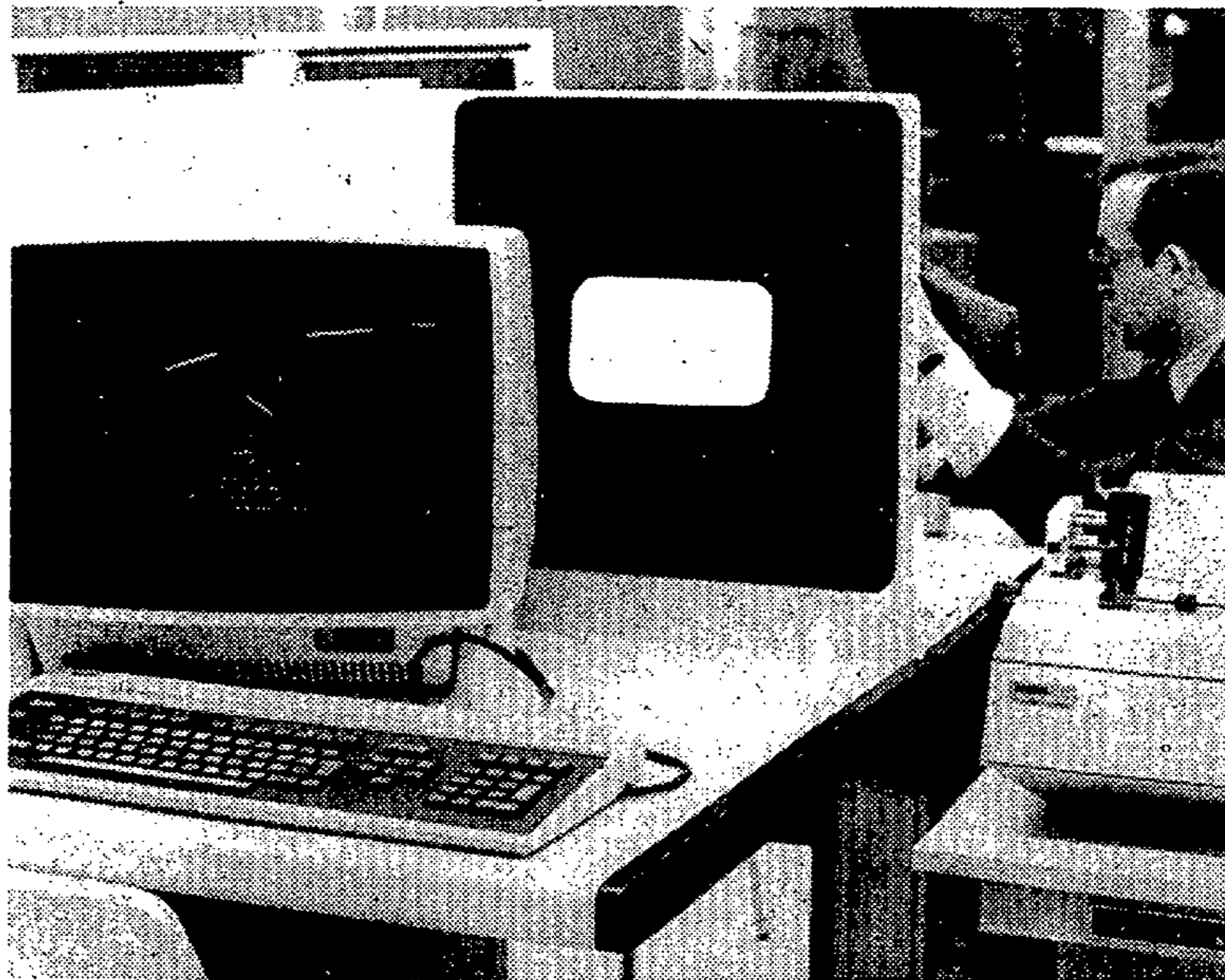
Para todas las reclamaciones que el ciudadano alicantino quiera formular al Ayuntamiento bastará con que marque un número de teléfono. De su resolución responde la agilización y eficacia que la llamada «reforma administrativa» trata de poner en marcha en el Ayuntamiento y que va a suponer un coste que sobrepasa los cien millones de pesetas.

La reforma administrativa pretende la reestructuración y mejora de los servicios de la ciudad, la agilización de los trámites administrativos y la mayor eficacia municipal. Para ello se puso en marcha, a mediados de este año, toda una serie de medidas conducentes a conseguir esta meta. Los costos que esta reforma van a suponer ya pueden evaluarse, y superan los cien millones de pesetas. La propia empresa encargada de realizar el estudio y proponer las medidas a tomar para conseguirla, Personas y Sistemas, S. A., ha fijado su remuneración en 10 millones de pesetas. En máquinas, los modernos ordenadores que se precisan, suponen un coste de 43 millones de pesetas. Por último, el personal especializado que se incorpora para manejar todo este equipo de informática, asciende a una veintena, lo que supondrá un desembolso de 40 millones anuales en concepto de remuneraciones.

A estos gastos mayores, hay que agregar otros gastos, como los derivados del emplazamiento: el

Ayuntamiento se ha quedado pequeño y se ha precisado de nuevos espacios: alquiler de dos plantas en la calle Altamira, habilitación de locales municipales de Estación de Autobuses, Plaza de Santa Faz, etc...

Los órganos directores de la Administración local, tal como se contemplan en la reforma será el alcalde, la comisión de gobierno, y el staff de Alcaldía. La comisión de gobierno que sustituirá la Permanente Municipal como órgano ejecutivo, tal como prevé el proyecto de Ley de Bases de Régimen Local, estará integrado por los responsables de las distintas áreas de trabajo municipal. En la actualidad hay fijadas ya seis de estas áreas: urbanismo, servicios y mantenimiento, sanidad, economía y finanzas, seguridad y educación y cultura. Presumiblemente estas áreas se verán aumentadas en algunas más; ya se estudia por ejemplo la creación del área de fomento que permita descargar la sobrecarga área de educación y cultura. Estas reformas, a nivel de



Ordenadores para agilizar la burocracia municipal.

área, supondrá la remoción de numerosas delegaciones que pasarán a depender de áreas distintas de las que actualmente dependen.

el staff de Alcaldía estará compuesto de cuatro organismos: Planificación, personal de organización e informática (POI), secretaría y coordinación.

Actualmente, la comisión de seguimiento municipal, compuesta por alcalde, delegado de personal

y delegado de planificación del territorio, continúa sus reuniones de trabajo, casi a diario, para ir perfilando toda una reestructuración que permita conseguir esa meta buscada: Una mayor transparencia municipal para conseguir con los mismos medios mejores servicios, agilizar toda la tramitación y conseguir una mayor transparencia ante el ciudadano.

MANUEL DOPAZO



## El jueves actúa la orquesta y coros de Marburg

El próximo jueves, día 29, a las 7,30 de la tarde, en el Teatro Principal y organizado por la Sociedad de Conciertos de Alicante, la orquesta y coros de Marburg, bajo la dirección de Rolf Beck, ofrecerá un concierto de «El Mesías», de Georg Frideric Handel, actuando de solistas Irene Hamman, soprano; Gisela Rohmert, mezzos; Hans Blöschwitz, tenor y Joachim Gebhardt, bajo.

Este conjunto fue fundado en 1972 con cantantes que ya habían estado varios años bajo la dirección de Rolf Beck en otro coro. Ese mismo año actuaron por vez primera en Marburg para realizar seguidamente una gira por diferentes lugares de Alemania, que se multiplicaron al año siguiente, así como en el extranjero. Han obtenido diversos e importantes premios internacionales en diferentes concursos.

El director del conjunto vocal pertenece a la nueva generación de directores de coro de la República Federal Alemana. Licenciado en Derecho. Hace quince años, cuando sólo contaba 22 años, comenzó su carrera como director de coro, cuya fama se ha extendido por toda Alemania Federal.

M. D.

## Grupos de teatro de la provincia participan en la campaña regional de teatro

La Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, ha organizado un amplio programa de representaciones teatrales infantiles y juveniles así como manifestaciones de animación en la calle en distintos pueblos de la Comunidad Valenciana.

Entre los grupos que actuarán está el P.T.V. que pondrá en escena la obra «Cataclows» en los municipios de Alcoy, Alcira y Canals; el grupo Burbuja de teatro callejero que hará representaciones

en Gandía, Vall Uxó y Elda y el taller de teatro Platero actuará en las poblaciones de Manises, Petrel, Játiva, Castellón y Requena.

Por otra parte, la Consellería de Cultura está ultimando los preparativos del encuentro de jóvenes polifonías de la Comunidad Valenciana. En este encuentro podrán participar los coros juveniles que lo deseen siempre que los componentes no sean profesionales y no rebasen los 25 años.

## Los bomberos pasan a depender del área municipal de seguridad

El Cuerpo de Bomberos verá derogado su actual reglamento en el Pleno municipal de mañana a la espera de que una vez incorporado este servicio al área de seguridad, tal como se establece en la reforma administrativa, se confeccionen unos nuevos.

El nuevo reglamento del Cuerpo de Bomberos que el Ayuntamiento está confeccionando supone una reforma en la cúspide, ya que se establece una nueva dependencia orgánica del cuerpo. Concretamente, a la cabeza del servicio se designa al director del área de seguridad; a continuación figura el

director del servicio, el arquitecto director queda relegado al tercer puesto en el escalafón, mientras que el jefe de cuerpo pasará a ocupar la cuarta plaza y desaparecerá la figura del subjefe del Cuerpo de Bomberos.

La derogación del reglamento la aprobará el Pleno municipal de mañana, pero el nuevo reglamento no podrá reincorporarse hasta que no quede definitivamente perfilado. En el interín continuará en vigor el reglamento derogado.

M. D.

## ARTE; SALAS, EXPOSICIONES

CAJA AHORROS PROVINCIAL. Calle Mayor. «DIORAMAS NAVI-DEÑOS». Asociación Belenistas de Alicante. Visitas: Laborables de 18 a 20,30 horas. Festivos de 12 a 14 y de 18 a 20,30 horas.

★★

GALERIA 11. Belando, 11. BIBIANA MOMPO. Cerámicas. Hasta el 31.

★★

GALERIA Y EDICIONES REMBRANDT. Méndez Núñez, 39. Exposición OSWALDO GUAYASAMIN.

★★

COLEGIO OFICIAL FARMACEUTICO. Jorge Juan, 8. ARTS DEL FOC. Cerámica y esmaltes. Horario: 18-21

DESDE 4.850.000 PTS.  
Pisos de 3y 4 dormitorios en

**TOBAGO**  
2ª Fase

CON ACCESO DIRECTO A LA PLAYA DE SAN JUAN

INFORMACION Y VENTA:  
En el piso piloto y en  
**DIEGO POYATOS**  
Castaños, 5 Telf. (965) 209222 Alicante

**VENDO**  
**SOLAR EDIFICABLE**  
**PARA**  
**NAVE COMERCIAL**  
**INDUSTRIAL**  
ZONA  
POLIGONO INDUSTRIAL  
PRIMERA LINEA  
CARRETERA MADRID  
Interesados llamar en horas de  
oficina al teléfono 302340

## INFORMACION

el periódico de Alicante

Edita M.C.S.E. - Avda. Dr. Rico, s-n - Apartado 214

Director: José Ramón Giner.  
Subdirector: José Sanz Moliner.  
Administrador: Vicente Rangel Delgado.  
Redactores-Jefes: Fernando Gil Sánchez  
y Vicente Martínez Carrillo  
Jefe de Sección-Provincia: Manuel Hostalet.  
Delegado en Elche: Justo Muñoz Fernández.



Telefonos: Centralita, 123199 - 123187  
123387 - 123587 - 123787  
Administrador: 123054  
Publicidad, Quintana 42: 200052  
Depósito legal: A 2/1954.  
Franqueo concertado.

INFORMACION no hace suyos necesariamente los criterios y opiniones que se expresen en aquellos trabajos que no sean elaborados por nuestra Redacción.